

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 0751

SALTA, 13 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.154/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 78, elevado por el alumno **BRAVO, GUILLERMO ALEJANDRO** – L. U. N° 405.310 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora **GEOL. MARIA DEL CARMEN VISICH** e **ING. SILVIA E. ECHAZU LAMAS**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-0775 (fs. 75);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 19 de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día miércoles 19 de junio de 2013 a hs. 18,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **BRAVO, GUILLERMO ALEJANDRO** – L. U. N° 405.310 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 – titulado: **“ESTABILIDAD DE LAS LADERAS EN EL RIO PURMAMARCA - JUJUY”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: M.Sc. **LAURA CRISTINA MARMOL**
GEOL. JORGE MARCUZZI
GEOL. JOSE MEDINA

SUPLENTE: **GEOL. MANUEL YAPUR**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES